

“CIRCUITO CABALLERÍA”

convocatoria

Grupo de Promoción Deportiva



**2/a. fecha del "Circuito Caballería"
temporada 2010.**

**Bolsa en efectivo de
\$74,000.00**

27 y 28 de Marzo de 2010.

Comité Organizador.

Cor. Cab. D.E.M. Sergio Sánchez Fraere, Jefe del Gpo. Prom. Dptva. E.M.P.

Coordinador.

Myr. de Cab. Ramón Alejandro Mora.

Av. Constituyentes No. 851 Col. Lomas Altas, D.F., Teléfonos 5570-1073,
5570-1044, Ext. 202 y Fax 5570-1128.



“CIRCUITO CABALLERIA”

Convocatoria

Circuito Caballería

Temporada 2010.

2ª. Fecha (27 y 28 Marzo 2010).

Información General

Tipo de evento:	2/a. fecha del Circuito Caballería.
Fecha:	27 y 28 de Marzo de 2010.
Lugar:	Grupo de Promoción Deportiva del Estado Mayor Presidencial.
Dirección:	Av. Constituyentes No. 851, Colonia Lomas Altas, Teléfonos 5570-1073, 5570-1044 Ext. 202 y Fax 55-70-11-28.
Dirección en Internet:	www.campodeportivoemp.com www.fem.org.mx
Comité organizador:	Cor. Cab. D.E.M. Sergio Sánchez Fraere.
Coordinador del evento:	Myr. Cab. Ramón Alejandro Mora. morabucefalo@hotmail.com ley_ce_gui@hotmail.com

Condiciones Generales

Este evento se llevará a cabo según los reglamentos de la F. E. I. en su última edición, de los reglamentos de la F. E. M., con y en ambos casos sus correcciones posteriores, publicados por la F. E. I., F. E. M. y bases del Circuito Caballería.

Jurados de campo:	Sra. Margarita Van Der Graff Sra. Silvia Celis de Razo Sra. Norma Rodríguez Sra. Gloria Gutiérrez	(cancha: López Mateos) (cancha: Carlos Salinas) (cancha: Ernesto Zedillo) (cancha: López Portillo)
Delegados Técnicos:	Sr. Juan Manuel Cossio. Tte. José Francisco Silva.	
Diseñadores de Pista:	Sr. Javier Guerra. Sr. Florencio Hernández.	(canchas: López Mateos y Carlos Salinas) (canchas: López Portillo y Ernesto Zedillo)
Jueces de pista:	Sgto. Felipe Reyes Martínez. Cabo Aurelio Pacheco Zamora. Cabo Teodoro Carlos Amaro Pérez. Cabo Epifanio Jarquín Espinoza.	
Servicio Médico:	Proporcionado por el C. H. E. M. P.	
Comisario de paddock:	Cabo Luis Aguilar Vázquez.	

Jueces de Paddock:	Sgto. Antelmo Contreras García. Sgto. Erasmo García García. Cabo Lucas Ramírez Zúñiga. Cabo Pedro Ríos Bernal. Cabo Juan Santiago Cruz.
Comité de apelación:	Cor. Cab. D.E.M. Sergio Sánchez Fraere. Sr. Juan Manuel Cossio. Sra. Margarita Van Der Graff y/o Sra. Silvia Celis de Razo.
Veterinario del evento:	Tte. Cor. M. V. Felipe de Jesús Cortes Delgadillo.
Herrero:	Sgto. Eduardo Rojas Aguilar.

Condiciones Técnicas

Dimensiones de las canchas:

Cancha pdte. "Adolfo López Mateos"	(arena) 96.20 x 78.00 Mts.
Cancha pdte. "José López Portillo"	(arena) 95.00 x 46.70 Mts.
Cancha pdte. "Ernesto Zedillo"	(arena) 94.00 x 61.00 Mts.
Cancha pdte. "Carlos Salinas"	(arena) 91.50 x 41.70 Mts.

Dimensiones de los paddocks:

Cancha pdte. "Adolfo López Mateos"	(arena) 64 x 29 Mts.
Cancha pdte. "José López Portillo"	(arena) 24.5 x 51 Mts.
Cancha pdte. "Ernesto Zedillo"	(arena) 23 x 40 Mts.
Cancha pdte. "Carlos Salinas"	(arena) 19.3 x 46 Mts.

Inscripciones

A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 16:00 horas del día 25 de Marzo de 2010 en las oficinas de la F. E. M.

Deberán hacerse por escrito firmadas por el representante del club, incluyendo cuotas de inscripción y categoría de acuerdo al formato anexo.

No se aceptarán inscripciones:

- Por vía telefónica.
- Por vía fax.
- Sin el pago correspondiente.
- No se aceptan cheques posfechados.**

Cheque devuelto por cualquier causa que enumere el banco, tendrá una penalización del 20% de su valor, incluyendo cheques que se encuentren elaborados en dos tintas diferentes; así como los que no coincidan con las cantidades en número y letra.

Cuotas de inscripción: Ver programa de pruebas.

Nota: No se devolverán por ninguna causa el pago de inscripciones, ni la renta de caballerizas.

Solo se permitirá la participación de los jinetes que hayan cubierto, previa y totalmente, el importe de sus inscripciones y caballerizas.

Costo de caballerizas: \$1,500.00 MAMPOSTERIA (viernes, sábado y domingo); habiendo un límite de 10 caballerizas en total.

EL PAGO DE CABALLERIZAS SE REALIZARÁ ÚNICAMENTE EN EFECTIVO, EN LA SECCIÓN TÉCNICA (SECRETARIADO) DE ESTE CAMPO DEPORTIVO.

En caso de llegar antes é irse después de los días mencionados costará \$200.00 por día y por espacio.

Cuenta de SANTANDER SERFIN para deposito No. 92-00051863-7 a nombre de: CIRCUITO CABALLERIA A. C. con clave interbancaria No. 014180920005186371; presentando el comprobante de deposito y/o transferencia.

**Inscripciones
extemporáneas:**

Pagando el doble de la cuota normal en el secretariado, una hora antes de iniciar su prueba correspondiente.

Sin excepción todos los jinetes que hagan cambios de prueba o inscripciones extemporáneas deberán hacerlo una hora antes de iniciar su prueba correspondiente.

Todo cambio de prueba tendrá un costo de \$ 100.00 M. N.

No habrá cambios en los ordenes de entrada en las pruebas de 1.35 mts. Libre, 1.25 mts. Abierta y 1.20 mts. Abierta.

TODO JINETE QUE SE ENCUENTRE PARTICIPANDO EN UNA CATEGORÍA QUE NO CORRESPONDA SERÁ MULTADO, SEGÚN EL REGLAMENTO DE LA F. E. M. Y PIERDE EL DERECHO DE PARTICIPAR EN LA GRAN FINAL EN ESA CATEGORÍA.

Los jinetes serán responsables de especificar en sus inscripciones su categoría en la que participen, para que puedan obtener sus puntos para el campeonato y la premiación de su categoría.

Generalidades

Protestas y objeciones:

De acuerdo con el reglamento vigente y circular No. 04-2010 de la F. E. M., toda protesta u objeción para ser valida deberá ser presentada por escrito ante el Comité Organizador y acompañada por un depósito de \$ 2,360.00 m/n.

Distribución de premios:

TROFEOS

Numero de Participantes	Trofeos
A partir de 12	Del 1/o. al 3/er. Lugar
De 8 a 11	El 1/o. Y 2/o. lugar
De 6 a 7	El 1/er. Lugar
Menos de 5	Se declarara desierta la prueba

MOÑAS

Una por cada cuatro jinetes.

Los premios en efectivo se repartirán de acuerdo a la siguiente tabla:

Lugar	Porcentaje
1/o.	35%
2/o.	25%
3/o.	20%
4/o.	10%
5/o.	10%

Los premios en efectivo, trofeos y moñas que no fueron recogidos al término de la prueba, tendrán un máximo de 2 horas después del concurso para su reclamación, sin excepción.

Nota:

En la prueba que rebase los 70 participantes, se dividirá en dos secciones iguales, teniendo premiación cada sección, únicamente para el día domingo. En los premios en efectivo se llevara a cabo de la siguiente forma: se sumara el 50% más de la bolsa total y se dividirá entre las dos secciones.

Todo jinete ganador que no se presente a la premiación pierde el derecho a ésta aunque se respetará su derecho de designar un representante.

Modificaciones a esta convocatoria:

El comité organizador se reserva el derecho de hacer las modificaciones que considere pertinentes a la presente convocatoria haciéndolo del conocimiento de los interesados por los medios acostumbrados.

El Grupo de Promoción Deportiva del E. M. P. y la F. E. M. se liberan desde la publicación de esta convocatoria de toda responsabilidad civil o penal por accidentes que puedan causar lesiones o incluso pérdida de la vida, que pudieran llegar a sufrir los jinetes, caballos, entrenadores, caballerangos o público en general que directamente o indirectamente intervengan en el concurso o en las instalaciones de este G. P. D.

El comité organizador se reserva el derecho de aplicar las sanciones a que se haga acreedor quien altere el orden y la disciplina dentro de las instalaciones de este Campo Deportivo.

No se permitirá que deambule personal de escoltas (seguridad) armados dentro de las instalaciones del Gpo. Prom. Dptva.

A todos los jinetes queda estrictamente prohibido saltar las pistas antes o después de las pruebas; a menos que cuente con la autorización del Comité Organizador y, de autorizarse será los domingos después del concurso.

Por cuestiones de seguridad, no se permitirá el acceso a ningún tipo de mascotas (perros, gatos etc.) ni aun trayéndolas con correa; en las instalaciones del Campo Deportivo del Estado Mayor Presidencial; asimismo solo se permitirá el acceso a motocicletas en concursos ecuestres, siendo únicamente para Jinetes y Entrenadores "ADULTOS".

Con objeto de preservar y garantizar la seguridad de caballos y jinetes; así como evitar accidentes y/o responsabilidades de carácter civil, únicamente se permitirá el acceso y salida de caballos hacia y desde las instalaciones de este Campo Deportivo, a los semovientes a bordo de sus respectivos transportes. QUEDANDO ESTRICTAMENTE PROHIBIDO EL ACCESO Y SALIDA DE ESTE CAMPO DEPORTIVO CON CABALLOS CONDUCIDOS DE MANO.

Queda estrictamente prohibido amarrar caballos en los árboles y áreas que no (negativo) sean amarraderos.

Al recorrer la pista y al entregar premios los jinetes deberán hacerlo debidamente uniformados como lo estipula el Art. 258 párrafos 1, 2, 3 y 4 del R. C. S. O. de la F. E. I.

Los camiones y remolques deberán estacionarse afuera del G. P. D. del E. M. P.

El Campo Deportivo del E. M. P., no sostiene ningún compromiso ni obligación en disponer de lugares de estacionamiento para los asistentes a las diversas fechas del circuito, cualquiera que sea el carácter o motivo de su asistencia.

Código de conducta.

1. El bienestar del caballo deberá de predominar, por encima de todas las demás exigencias, durante todos los procesos de su preparación y de su entrenamiento.
2. Los caballos y los competidores deberán de estar físicamente preparados, competentes y en buena salud, para poder competir. Esto comprende la utilización de medicamentos, procedimientos quirúrgicos, que ponen en peligro el bienestar y la seguridad del caballo, la gestación de las yeguas y el mal empleo de las ayudas.
3. En las competencias no deberá existir perjuicio alguno para el bienestar de los caballos. Esto implica una atención constante que hay que prestar a las zonas de competencia, al estado de las caballerizas, a la seguridad del evento y a la salud del caballo para emprender su viaje después del evento.
4. Se deberán hacer todos los esfuerzos para asegurarse que los caballos reciban la atención adecuada después de cada competencia y que sean tratados humanamente una vez que su carrera haya terminado. Esto implica los cuidados veterinarios adecuados, las heridas durante los concursos, la eutanasia y el retiro.
5. La F. E. I. exige a todas las personas involucradas en las disciplinas ecuestres obtener el más alto nivel de conocimientos en las áreas de su competencia.

H O R A R I O D E P R U E B A S

SÁBADO 27 DE MARZO DE 2010.

CANCHA: "ADOLFO LÓPEZ MATEOS"	CANCHA: "CARLOS SALINAS DE G."	CANCHA: "ERNESTO ZEDILLO"	CANCHA: "JOSE LÓPEZ PORTILLO"
<p style="text-align: center;">Pba. 1 09:00 hrs. 1.20 mts. "Abierta" Baremo "A" con un desempate al cronómetro Art. 238-2.2 \$320.00</p>	<p style="text-align: center;"><i>Pba. 4</i> 09:00 hrs. 1.10/1.15 mts. Baremo "A" con un desempate al cronómetro Art. 238-2.2 \$320.00</p>	<p style="text-align: center;">Pba. 6 09:00 hrs. 1.00 mts. Preliminar "A" y "M" Dos fases, Art. 274-5.3 \$320.00</p>	<p style="text-align: center;"><i>Pba. 9</i> 09:00 hrs. 0.90 mts. "DAMAS" Baremo "A" con un desempate al cronómetro Art. 238-2.2 \$320.00</p>
<p style="text-align: center;">Pba. 2 Al término 1.25 mts. "Abierta" Baremo "A" al cronómetro Art. 238-2.1 \$320.00</p>	<p style="text-align: center;"><i>Pba. 5</i> Al término 1.10 mts. Dos fases, Art. 274-5.3 \$320.00</p>	<p style="text-align: center;">Pba. 7 Al término 1.00 mts. Preliminar "B" e Infantil "B" Dos fases, Art. 274-5.3 \$320.00</p>	<p style="text-align: center;"><i>Pba. 10</i> Al término 0.90 mts. "CABALLEROS" Baremo "A" con un desempate al cronómetro Art. 238-2.2 \$320.00</p>
<p style="text-align: center;">Pba. 3 Al término 1.35 mts. "Libre" Dos fases, Art. 274-5.3 \$320.00</p>	<p><i><u>MINI JUMPING</u></i> \$150.00 0.70 MTS. 0.80 MTS. 0.90 MTS.</p>	<p style="text-align: center;">Pba. 8-A. Al término Secc. "A" Cab. Deb. 1.00 mts. Baremo "A" con un desempate al cronómetro Art. 238-2.2 \$320.00</p>	<p style="text-align: center;"><i>Pba. 11</i> Al término 0.90 mts. "LIBRE" Dos fases, Art. 274-5.3 \$320.00</p>
		<p style="text-align: center;">Pba. 8-B. Al término Secc. "B" Libre 1.00 mts. Baremo "A" con un desempate al cronómetro Art. 238-2.2 \$320.00</p>	

NOTA: VER ANEXO "A" (CATEGORÍAS EN DONDE PUEDEN PARTICIPAR).

NOTA: SI AL TERMINAR ALGUNA DE LAS PRUEBAS FALTA ALGUN COMPETIDOR SE LE ESPERARA 10 MINUTOS PARA QUE SE PRESENTE; SIEMPRE Y CUANDO LO INFORME PREVIAMENTE CON EL JURADO DE CAMPO, SI NO LO HICIERA SE DARA POR TERMINADA LA PRUEBA.

NOTA: ESTA CONVOCATORIA HA SIDO APROBADA EN LOS ASPECTOS TECNICOS POR LA FEDERACION ECUESTRE MEXICANA A.C.

H O R A R I O D E P R U E B A S

DOMINGO 28 DE MARZO DE 2010.

CANCHA: "ADOLFO LÓPEZ MATEOS"	CANCHA: "CARLOS SALINAS DE G."	CANCHA: "ERNESTO ZEDILLO"	CANCHA: "JOSE LÓPEZ PORTILLO"
<p>Pba. 12 09:00 hrs. 1.20 mts. "Abierta" Baremo "A" al cronómetro Art. 238-2.1 \$350.00 BOLSA DE \$10,000.00</p>	<p><i>Pba. 15</i> 09:00 hrs. 1.10 mts. Baremo "A" con un desempate al cronómetro Art. 238-2.2 \$320.00 BOLSA DE \$7,000.</p>	<p>Pba. 17 09.00 HRS 1.00 mts. Preliminar "B" e Infantil "B" Baremo "A" con un desempate al cronómetro Art. 238-2.2 \$320.00 BOLSA DE \$5,000.00</p>	<p><i>Pba. 20</i> 09:00 hrs. 0.90 mts. "CABALLEROS" Dos fases Art. 274-5.3 \$320.00</p>
<p>Pba. 13 Al término 1.25 mts. "Abierta" Baremo "A" con un desempate al cronómetro Art. 238-2.2 \$400.00 BOLSA DE \$15,000.00</p>	<p><i>Pba. 16</i> Al término 1.10/1.15 mts. Dos fases, Art. 274-5.3 \$320.00 BOLSA DE \$7,000. 00</p>	<p>Pba. 18 Al término 1.00 mts. Preliminar "A" y "M" Baremo "A" con un desempate al cronómetro Art. 238-2.2 \$320.00 BOLSA DE \$5,000.00</p>	<p><i>Pba. 21</i> Al término 0.90 mts. "DAMAS" Dos fases Art. 274-5.3 \$320.00</p>
<p>Pba. 14 Al término 1.35 mts. "Libre" Baremo "A" con un desempate al cronómetro Art. 238-2.2 \$450.00 BOLSA DE \$20,000.00</p>	<p><u>MINI JUMPING</u> \$150.00 0.70 MTS. 0.80 MTS. 0.90 MTS.</p>	<p>Pba. 19-A. Al término. Secc. "A" Cab. Deb. 1.00 Mts. Dos Fases Art. 274-5.3 \$320.00 BOLSA DE \$5,000.00</p>	<p><i>Pba. 22</i> Al término 0.90 mts. "LIBRE" Baremo "A" con un desempate al cronómetro Art. 238-2.2 \$320.00</p>
		<p>Pba. 19-B. Al término Secc. "B" Libre 1.00 mts. Dos fases Art. 274-5.3 \$320.00</p>	

NOTA: VER ANEXO "A" (CATEGORÍAS EN DONDE PUEDEN PARTICIPAR).

NOTA: SI AL TERMINAR ALGUNA DE LAS PRUEBAS FALTA ALGUN COMPETIDOR SE LE ESPERARA 10 MINUTOS PARA QUE SE PRESENTE; SIEMPRE Y CUANDO LO INFORME PREVIAMENTE CON EL JURADO DE CAMPO, SI NO LO HICIERA SE DARA POR TERMINADA LA PRUEBA.

NOTA: ESTA CONVOCATORIA HA SIDO APROBADA EN LOS ASPECTOS TECNICOS POR LA FEDERACION ECUESTRE MEXICANA A.C.

ANEXO "A"
(CATEGORIAS EN QUE PUEDEN PARTICIPAR)

PRUEBA.	QUIENES PUEDEN PARTICIPAR.	RESTRICCIONES PARA PARTICIPAR.	CATEGORÍAS QUE CALIFICAN PARA EL NACIONAL.	NOTAS.
1.35 MTS.	LIBRE	LOS BINOMIOS GANADORES DEL "CIRCUITO CABALLERÍA" 2007, 2008 Y 2009 PUEDEN PARTICIPAR DURANTE LA TEMPORADA REGULAR, OTORGÁNDOLES PUNTOS PARA EL CAMPEONATO NACIONAL, PERO NO PARA LA GRAN FINAL.	C-1 AMATEUR 1.35 JUVENIL "A"	LAS PRIMERAS TRES FECHAS SERÁN A 1.35 MTS. Y LAS SIGUIENTES A 1.40 MTS. MÁXIMO.
1.25 MTS.	ABIERTA EXCEPTO PARA BINOMIOS QUE HAYAN SALTADO PRUEBAS DE 1.40 O MÁS DURANTE EL 2009 Y 2010	LOS BINOMIOS GANADORES DEL "CIRCUITO CABALLERÍA" 2007, 2008 Y 2009 PUEDEN PARTICIPAR DURANTE LA TEMPORADA REGULAR, OTORGÁNDOLES PUNTOS PARA EL CAMPEONATO NACIONAL, PERO NO PARA LA GRAN FINAL.	AMATEUR 1.25 AMATEUR 1.20 JUVENIL "B" CAB. 2/o. AÑO.	
1.20 MTS.	ABIERTA EXCEPTO PARA BINOMIOS QUE HAYAN SALTADO PRUEBAS DE 1.40 O MÁS DURANTE EL 2009 Y 2010	LOS BINOMIOS GANADORES DEL "CIRCUITO CABALLERÍA" 2007, 2008 Y 2009 PUEDEN PARTICIPAR DURANTE LA TEMPORADA REGULAR, OTORGÁNDOLES PUNTOS PARA EL CAMPEONATO NACIONAL, PERO NO PARA LA GRAN FINAL. LOS BINOMIOS QUE PARTICIPEN EN ESTA CATEGORÍA NO PODRÁN PARTICIPAR EN OTRA CATEGORÍA DENTRO DEL "CIRCUITO CABALLERÍA" DURANTE LA TEMPORADA.	AMATEUR 1.20 JUVENIL "B" CAB. 2/o. AÑO. CAB. 1/er. AÑO.	
1.10 / 1.15 MTS.	CAB. 1/er. AÑO. INFANTIL "A" MASTERS	LOS BINOMIOS GANADORES DEL "CIRCUITO CABALLERÍA" 2007, 2008 Y 2009 PUEDEN PARTICIPAR DURANTE LA TEMPORADA REGULAR, OTORGÁNDOLES PUNTOS PARA EL CAMPEONATO NACIONAL, PERO NO PARA LA GRAN FINAL.	CAB. 1/er. AÑO. INFANTIL "A" MASTERS	LAS PRIMERAS TRES FECHAS SERÁN A 1.10 MTS. Y LAS SIGUIENTES A 1.15 MTS. MÁXIMO.
1.10 MTS.	INTERMEDIA "A" INTERMEDIA "B" PRELIMINAR "A" PRELIMINAR "B" INFANTIL "B"	LOS BINOMIOS GANADORES DEL "CIRCUITO CABALLERÍA" 2007, 2008 Y 2009 PUEDEN PARTICIPAR DURANTE LA TEMPORADA REGULAR, OTORGÁNDOLES PUNTOS PARA EL CAMPEONATO NACIONAL, PERO NO PARA LA GRAN FINAL.	INTERMEDIA "A" INTERMEDIA "B" INFANTIL "B"	
1.00 MTS. SECC. "A" CAB. DEB.	SECC. "A" CAB. DEBUTANTES Y	LOS BINOMIOS GANADORES DEL "CIRCUITO CABALLERÍA" 2007, 2008 Y 2009 PUEDEN PARTICIPAR DURANTE LA TEMPORADA REGULAR, OTORGÁNDOLES PUNTOS PARA LA FINAL DEL CIRCUITO PARA LA SECCIÓN "A".	NO CALIFICA.	HABRÁ DOS SECCIONES SEPARADAS UNA PARA CAB. DEB. Y OTRA SERÁ LIBRE.
SECC. "B" LIBRE	SECC. "B" LIBRE.			
1.00 MTS. "A"	PRELIMINAR "A" Y "M"	1.- LOS BINOMIOS GANADORES DEL "CIRCUITO CABALLERÍA" 2007, 2008 Y 2009 PUEDEN PARTICIPAR DURANTE LA TEMPORADA REGULAR, OTORGÁNDOLES PUNTOS PARA EL CAMPEONATO NACIONAL, PERO NO PARA LA GRAN FINAL.	PRELIMINAR "A" Y "M"	
1.00 MTS. "B"	PRELIMINAR "B" INFANTIL "B"	1.- LOS BINOMIOS GANADORES DEL "CIRCUITO CABALLERÍA" 2007, 2008 Y 2009 PUEDEN PARTICIPAR DURANTE LA TEMPORADA REGULAR, OTORGÁNDOLES PUNTOS PARA EL CAMPEONATO NACIONAL, PERO NO PARA LA GRAN FINAL.	PRELIMINAR "B" INFANTIL "B"	
0.90 MTS.	LIBRE	NA	NO CALIFICA.	LAS PRIMERAS 4 FECHAS SERÁN A 0.90 MTS. Y LAS SIGUIENTES A 1.00 MTS. MÁXIMO.
0.90 MTS. DAMAS	JINETES DEB. "A" JINETES DEB. "B" PREINFANTIL CAT. "D"	MILITARES NO PUEDEN PARTICIPAR.	JINETES DEB. "A" JINETES DEB. "B" PREINFANTIL CAT. D.	LAS PRIMERAS 3 FECHAS SERÁN A 0.80 MTS. Y LAS SIGUIENTES A 0.90 MTS. MÁXIMO
0.90 MTS. CABALLEROS	JINETES DEB. "A" JINETES DEB. "B" PREINFANTIL CAT. "D"	MILITARES NO PUEDEN PARTICIPAR.	JINETES DEB. "A" JINETES DEB. "B" PREINFANTIL CAT. D.	LAS PRIMERAS 3 FECHAS SERÁN A 0.80 MTS. Y LAS SIGUIENTES A 0.90 MTS. MÁXIMO